



Hermandad de
San Benito Abad
El Cerro de Andévalo

DOSSIER ASAMBLEA GENERAL DE HERMANOS

21 de julio de 2019





Hermandad de San Benito Abad El Cerro de Andévalo

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, apartado a, de nuestros vigentes Estatutos, y en cumplimiento del artículo 29, apartado 4, del Reglamento de Régimen Interno, se convoca a todos los hermanos de pleno derecho a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE HERMANOS** que tendrá lugar en la **Ermita de la Trinidad** el próximo **21 de julio, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda**, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 23/12/2018.

Segundo.- Informe de la Presidencia de la Hermandad.

Tercero.- Dar cuenta del Censo de Hermanos y del estado del cobro de las Cuotas de la Hermandad.

Cuarto.- Balance de la Gestión Económica del primer semestre y previsión presupuestaria del segundo semestre, del 2019.

Quinto.- Memoria de Actividades por Áreas y Vocalías (Enero a Julio).

Sexto.- Valoración, propuestas y sugerencias sobre el desarrollo de la Vigilia y Romería.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Rogamos la asistencia a la Asamblea de los Hermanos de pleno derecho.

En El Cerro de Andévalo, a 24 de junio de 2019



EL PRESIDENTE,

Fdo.: Lorenzo Mogedas Muñiz.

**PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE,
DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL 23/12/2018.**

Por el Sr. Secretario se da lectura al Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2018, sometiéndose a consideración de los hermanos asistentes para su aprobación, si procede; y quedando así elevada al rango de acta definitiva.

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA HERMANDAD.

Este periodo es sin duda de una mayor labor institucional y donde se desarrollan las principales celebraciones de culto público de nuestra Hermandad. Este año de forma especial, la tarea ha sido ingente, hemos redoblado esfuerzos, ya que a su vez, estamos inmersos también en la celebración del 425 Aniversario, lo que ha supuesto una dedicación aún mayor para conseguir los objetivos marcados. Este arduo trabajo era necesario y obligatorio para poder mantener al mismo tiempo nuestro compromiso social, caritativo y de promoción a nuestro Sagrado Titular, siempre desde la humildad, pero con un absoluto convencimiento y la determinación necesaria para el cumplimiento de los proyectos marcados. Somos conscientes de nuestras obligaciones y de la dificultad de llevar a cabo determinadas decisiones, pero aún así, podemos calificar este tiempo de fructífero para nuestra Hermandad.

En primer lugar, queremos dar las gracias a todas aquellas personas que de forma desinteresada han colaborado con nosotros ofreciéndonos su ayuda cada vez que la hemos necesitado, siempre en beneficio de nuestra Hermandad. Esperamos y deseamos que esta actitud positiva y la implicación demostrada por muchos, sea algo cotidiano en el tiempo y por supuesto, con todas las futuras Juntas de Gobierno.

Asimismo, queremos hacer extensivo este agradecimiento a entidades públicas y privadas, empresas y autónomos de nuestro pueblo, que con su participación permiten el mantenimiento y las mejoras de esta institución, de sus infraestructuras y servicios. A nuestro Ayuntamiento y a su alcalde, D. Pedro Romero, por su

implicación personal y su predisposición a servir siempre a nuestra hermandad y facilitarnos nuestra labor. En este sentido, felicitar y agradecer el trabajo realizado por los operarios del ayuntamiento para que nuestro pueblo estuviese preparado para la llegada de San Benito, sabemos de su esfuerzo.

Por otro lado, esta Junta de Gobierno quiere agradecer públicamente a la mayordomía saliente, y en especial a sus mayordomos José María y Beni, su entrega y dedicación constante hacia la Hermandad. Ha sido muy sencillo trabajar "codo a codo" con ellos, su disponibilidad y generosidad demostrada en todo momento, y su amor hacia nuestro santo Patrón, ha sido una constante desde sus inicios. Han entendido perfectamente, y así lo han llevado a la práctica, que la conjunción Mayordomía, Junta de Gobierno y hermanos, es el pilar esencial de la puesta en valor de nuestra Hermandad. Gracias de todo corazón y que San Benito os guarde. En cuanto a nuestra nueva mayordomía, y a sus Mayordomos Benito y Benita, quisiera desearles un año plagado de fraternidad, esperanza, ilusión e impregnado de espíritu religioso y sambenitero.

A nuestro Dr. Espiritual, por estar siempre presente cada vez que lo necesitamos, por las gestiones realizadas en pro de nuestra hermandad y por ser guía espiritual de la misma, a quien deseamos una recuperación total y suerte en el nuevo destino que ocupará a partir del mes de Septiembre.

En cuanto a la Asamblea de Diciembre, agradecer el trato recibido y la actitud positiva mostrada por los asistentes a la misma. Seguiremos trabajando para que la asistencia y participación a los órganos de decisión de nuestra hermandad sea mayor y más representativa. Como primera medida hemos adelantado la fecha de celebración de ésta reunión, aprovechando

la presencia del santo en nuestro pueblo y entendiendo que el mes de Agosto, no era el más idóneo para su celebración (mes vacacional y 8º mes del calendario). Este es el foro adecuado para tratar los asuntos importantes, para debatir, analizar y decidir entre todos el futuro de la Hermandad.

Desde el ámbito económico adelantar que disponemos de un estado de cuentas saneado, dotado de liquidez presupuestaria y con un resultado de remanente positivo. No obstante, nuestros fondos son insuficientes para acometer todos y cada uno de los proyectos marcados, y por ello, seguiremos apostando necesariamente, como en el año anterior, por financiarnos con actividades extraordinarias, como ha sido la explotación del Casino en Vigilia, cuyo resultado fue positivo, sobretudo por el inmenso caudal humano que nos ayudó, o la futura explotación del chiringuito en la Verbena de San Bartolomé y del stand en la próxima Feria Gastronómica. Desde aquí solicitamos nuevamente vuestra colaboración y participación, que a buen seguro recibiremos.

Comentáros que el Plan de Obras Mayores y Menores, Mantenimiento y Servicios diseñado para estos cuatro años se sigue desarrollando con normalidad y continuamos trabajando con afán en ello. Nuestro compromiso es firme por mejorar las infraestructuras de nuestra Hermandad, pero somos conscientes de la dificultad en la ejecución de alguna de ellas y del tiempo. Participaros que ya se ha iniciado la reforma de la Casa de los Ermitaños, centrada en la adecuación del cuarto de baño y cocina, electricidad, fontanería y portage, dado su lamentable estado de habitabilidad. En los próximos meses proyectaremos el diseño, y en su caso ejecución, de nuevos proyectos de obras menores en nuestras instalaciones y edificios, de los que se os dará la debida

información. Continuamos trabajando para hacer posible el Centro de Transformación, de tanta necesidad para solventar los problemas de suministro eléctrico del recinto romero, así como de la implantación de un edificio destinado a Centro de Coordinación y Emergencias. En el informe de actividades de dicho área se informará de las Obras que estamos ejecutando en la actualidad.

Una de las principales líneas de trabajo que nos marcamos al inicio de ésta legislatura, fue potenciar la figura de nuestra Hermandad. La tarea no es fácil, por ello, seguiremos dedicando gran parte de nuestros esfuerzos y apostaremos por la idea de unidad entre junta, mayordomía, hermanos y sambeniteros. No podemos bajar los brazos ni caer en la complacencia, sería un error imperdonable. Apelaremos a la conciencia colectiva, marcando como objetivo común y único la perpetuación de la Hermandad en tiempos difíciles, el culto al Santo y el valor de nuestras tradiciones. La Hermandad debe ser lo primero y todos somos necesarios en ésta tarea. Debemos hacer de la Hermandad un lugar atractivo para que todos estemos presentes en su quehacer diario y nos impliquemos en los organismos de gestión de la misma. Desde aquí os invitamos a participar de esta labor en la confianza de que ***"trabajar por San Benito merece la pena"***.

Otro de los objetivos marcados fue recuperar y afianzar los lazos de unión de nuestra hermandad con la comunidad benedictina de Santo Domingo de Silos, conscientes de que su aura pastoral y profunda religiosidad envuelve y acrecienta de espiritualidad nuestra entidad; fruto de ello, es la reciente visita de la máxima representación de la Abadía de Silos en Burgos, el Abad D. Lorenzo Maté, al cual agradecemos su presencia entre nosotros, su afectuoso trato, su cercanía, amabilidad y predisposición a colaborar en todas las actividades propuestas.

Agradecer en este sentido, la colaboración y disponibilidad en todo momento de Juan Ignacio y Juan Bravo, ayudando a ésta Junta en la atención al Abad.(Comentar respuesta del Abad por correo) Existe un compromiso firme de esta Junta de realizar visita anual al Monasterio durante esta legislatura, algo que debiera convertirse en una actividad más de la hermandad para Juntas de Gobierno venideras. Seguiremos ahondando en esta línea de cooperación. La peregrinación a Silos está prevista para los meses de Octubre-Noviembre.

En cuanto a la celebración de los actos de culto público de este año, Vigilia y Romería, indicar que los mismos, a nuestro juicio se han desarrollado correctamente. Hemos afianzado y apostado por la participación del grupo de voluntarios de Protección Civil, que denota seriedad y seguridad a los romeros, aparte de proporcionar una mayor oferta de servicios imprescindibles para nuestra Hermandad (leer informe); se ha consolidado la parada del Regente, como punto de confraternidad entre los hermanos; seguimos trabajando en una mejor disposición de los vehículos de tracción animal como de motor, tanto en el discurrir de la comitiva como en el pueblo y recinto romero; y se ha mejorado el acondicionamiento del camino de San Benito ... Evidentemente, son muchos los contenidos y cuestiones a mejorar. Desde aquí, animamos a los hermanos a expresar a esta Junta de Gobierno sus sugerencias e inquietudes, que serán bien recibidas, y que resultan a la vez tan necesarias; para ello, en el punto sexto del orden del día profundizaremos en este asunto, y podréis manifestar cuanto pretendáis.

Nos gustaría resaltar la evolución creciente y tendencia positiva del Censo de Hermanos. Es para nosotros una enorme satisfacción. En el siguiente punto de la Asamblea se os dará a

conocer por parte del Vicepresidente los datos concretos y actualizados a la fecha.

Tenemos el placer de informar que se han interesado tres nuevos grupos de hermanos para la construcción de nuevas Casas-Peñas. Seguiremos el mismo procedimiento anterior, y de conformidad con cuanto se dispone en nuestro Régimen Interno.

Estamos inmersos en el desarrollo de los actos del 425 Aniversario de nuestra hermandad. Orgullo, satisfacción, júbilo, devoción y sobre todo fe, mucha fe. Son muchos los sentimientos que durante este primer periodo del año han aflorado entre nosotros de forma exponencial. Orgullo de nuestra hermandad, de sus hermanos, y muy especialmente de nuestros jóvenes, que han participado con respeto en todos los actos que se han venido desarrollando. Satisfacción de cumplir con nuestros objetivos. Y sobre todo, profunda devoción y fe hacia nuestro Santo Patrón San Benito Abad.

Estamos teniendo el placer y la suerte de presenciar, sentir y vivir, después de 24 largos años, el regreso a nuestro pueblo de la venerada imagen de San Benito. Desde aquí mis más sincero agradecimiento y enhorabuena a todos sin excepción por haber hecho posible este hito en la historia de la hermandad con vuestra presencia en todos los actos dando realce y engrandeciendo los mismos, vuestra ayuda, acompañamiento, vuestro trabajo.... Son muchas las muestras de apoyo recibidas, pero desde esta Junta queremos transmitir que este hecho es algo por lo que todos deberíamos felicitarnos, ha sido una labor colectiva, de Hermandad, por tanto el éxito, si es que lo hubiere, es de todos.

Se está llevando a cabo un nutrido programa de actividades y actos, que tal efemérides requiere, enfocada desde diferentes

ámbitos: cultural, de divulgación de nuestro patrimonio, costumbres, folclore, y especialmente, religiosos: Jornadas de Patrimonio en colaboración con la Universidad de Huelva, exposición en la Fundación Caja Rural del Sur, Vigilia Nocturna con la presencia de hermandades de toda la geografía onubense y de Andalucía, Procesión Extraordinaria, Traslado, Charlas, Concesión del Jubileo por el papa Francisco.... Y otras que se desarrollarán durante los próximos meses.

Nuestros objetivos son ambiciosos, pero con el amparo y protección de nuestro santo Patrón, y la colaboración y participación de todos los hermanos, aunando esfuerzos e ilusiones, conseguiremos grandes retos por y para nuestra hermandad.

PUNTO TERCERO.- DAR CUENTA DEL CENSO DE HERMANOS Y DEL ESTADO DEL COBRO DE LAS CUOTAS DE LA HERMANDAD.

Estado del Censo de hermanos y Cuotas de la Hermandad.

• **Agradecimientos:**

- J.M. Rubio: Lanzamiento de remesas de domiciliación bancaria.
- Hermanos en general por su buena disposición a realizar pagos para actualizar el cobro de cuotas atrasadas.

• **Disculpas transición hasta regularizar la situación.**

Incidencias.

• **Solicitar colaboración:**

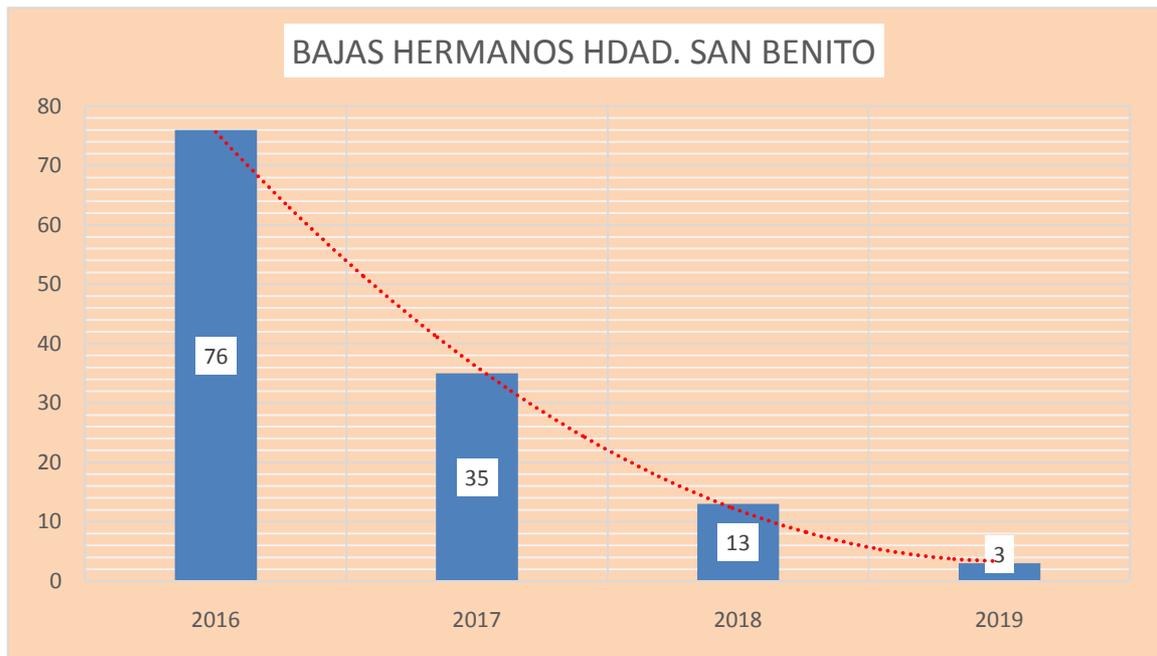
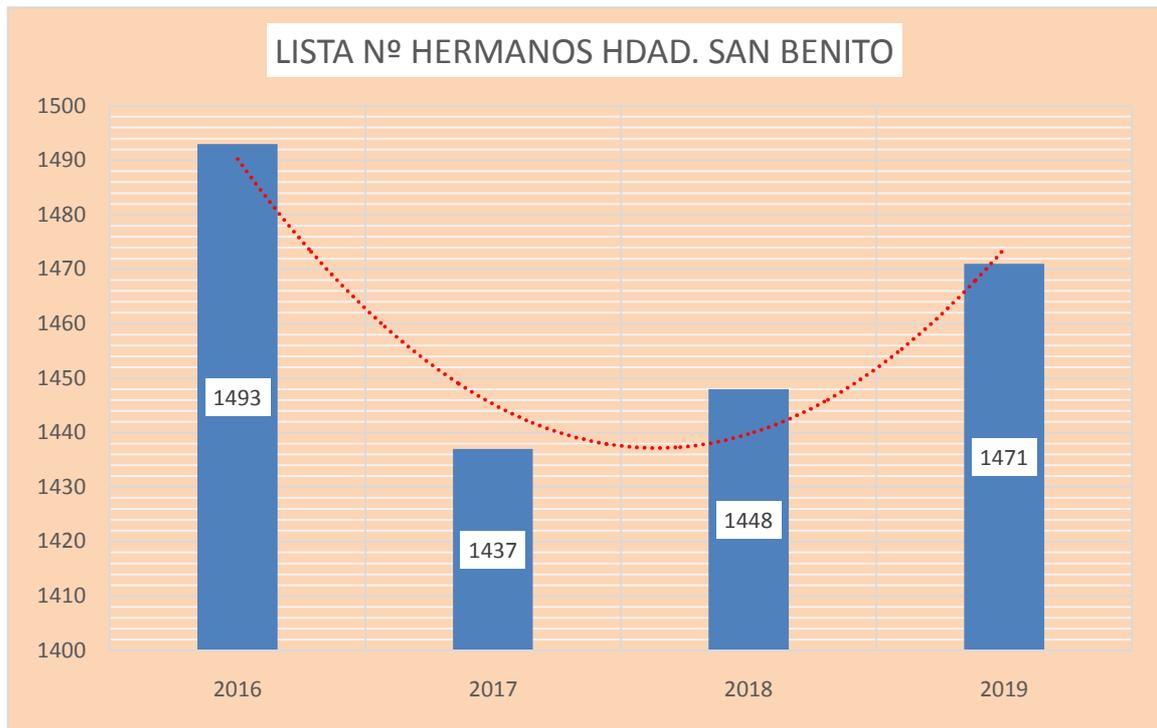
- Notificar cambios en los datos de los hermanos.
- 3 Jornadas al año (Asambleas y Jueves Santo) de apertura de la BD de la Hermandad para consulta de los hermanos.

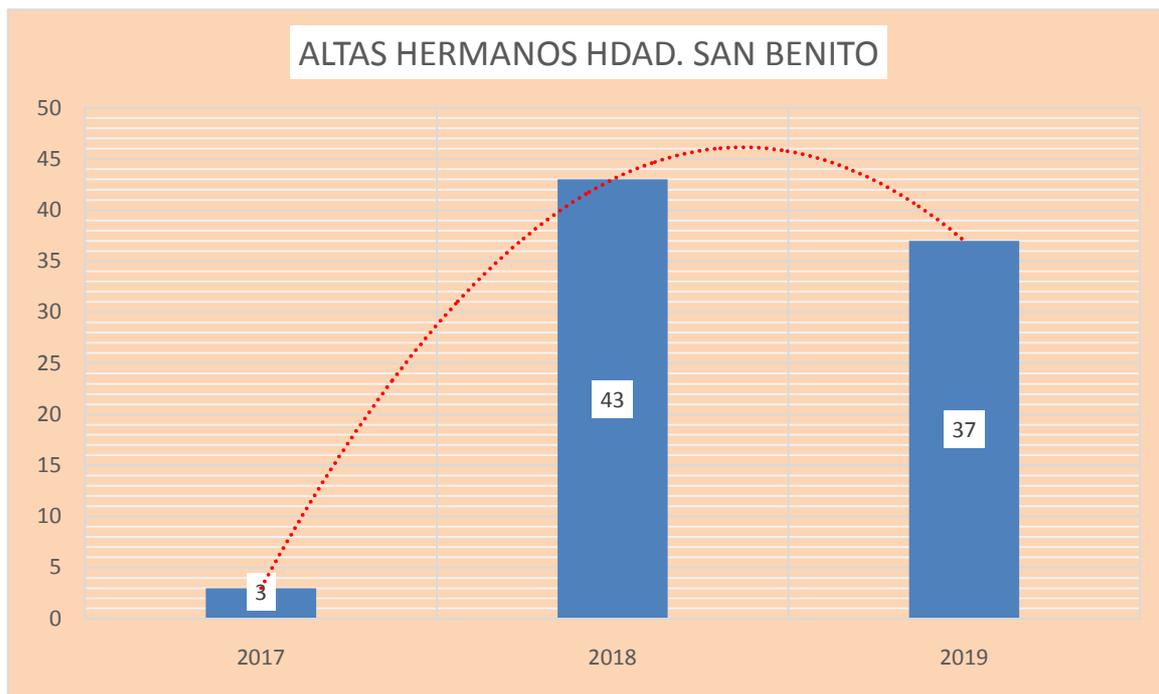
• **Estado actual:**

CUOTA	Nº HERMANOS	PAGADOS	PENDIENTES	BAJAS	ALTAS	%COBRO	%PENDIENTE	OBSERVACIONES
2016	1493	1405	12	76	?	99,2	0,8	CERRADO
2017	1437	1382	20	35	3	98,6	1,4	POR CERRAR 2-3 hermanos.
2018	1448	1332	103	13	43	92,8	7,2	POR CERRAR.
2019	1471			3	37			PENDIENTE INICIO COBRO.

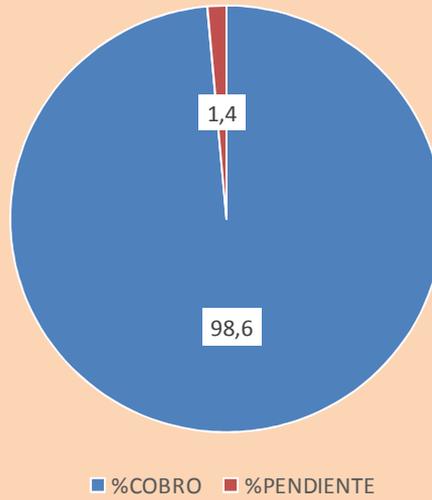
HORIZONTE DE COBRO CUOTA 2019: este apartado es vital para nuestra Hermandad.

	HERMANOS	CUOTA (€)	ORIZONTE COBRO (€)
MAYORES	1218	20	24360
MENORES	253	10	2530
TOTALES	1471		26890

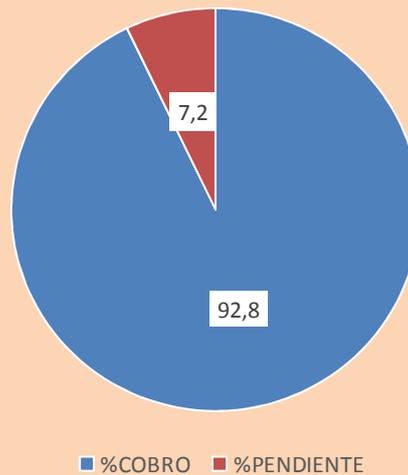




ESTADO COBRO CUOTA 2017 (cerrándose)



ESTADO COBRO CUOTA 2018 (en curso)



- **Resumen de trabajo realizado.**
 - Actualización Cuotas 2016-2017-2018.
 - Continua resolución de incidencias:
 - Cuentas canceladas.
 - Saldos insuficientes.
 - Cambio de cuentas constantes.
 - Localización de hermanos fuera de El Cerro.
 - Finalidad cobrar las cuotas en su año natural entre Vigilia y San Benito.
 - Finalizar nuestros 4 años entregando el año en curso cobrado.
- **Gestiones:**
 - Gestiones con bancos para acelerar la disposición más inmediata en las cuentas de la Hermandad.

**PUNTO CUARTO.- BALANCE DE LA GESTIÓN ECONÓMICA
DEL PRIMER SEMESTRE Y PREVISIÓN PRESUPUESTARIA
DEL SEGUNDO SEMESTRE, DEL 2019.**

En este punto del orden del día toma uso de la palabra el Sr. Tesorero, Dº. Juan Alonso Pino, para dar cuenta de la Gestión Económica y previsión presupuestaria de la Hermandad.

**PUNTO QUINTO.- MEMORIA DE ACTIVIDADES POR
ÁREAS Y VOCALÍAS (ENERO A JULIO).**

En este punto los señores responsables de las distintas Áreas y Vocalías de la Hermandad dan a conocer someramente la Memoria de las Actividades desarrolladas y en ejecución correspondientes al periodo de enero a julio.

VOCALÍAS DE CULTO Y ESPIRITUALIDAD, Y DE CARIDAD Y RELACIONES FRATERNAS (D^a. María José Delgado y D^a. Juani Mora)

- Preparación de misas mensuales en la ermita.
- En Febrero se llevó a cabo la charla a las hamburguesas en manos de Pepe Rico y Pepe Santana.
 - 28 de Marzo: charla sobre la "Onomástica y muerte de San Benito" realizada por D. Andrés Carmona.
 - Preparación de los Rosarios y misas de Vigilia y Romería de Nuestro Santo Patrón
 - Charla el 4 de Julio sobre la "Indulgencia Plenaria " para ganar el Jubileo, realizada por D. Cristóbal Robledo.
 - Preparación del Santo Rosario el día 5 de Julio en la ermita en manos del Abad de Silos D Lorenzo Mate.
 - Laudes en la ermita el día 6 de Julio por la mañana.
 - Rosario en el camino, realizando cada misterio en las paradas de : Ermita, Iglesia de Los Montes, Cuesta de Los Santos, Las Medianas y el motivo de la Cuerna.
 - Preparación de los días de triduo y 11 de Julio, onomástica de San Benito.
 - Preparación de la Vigilia Nocturna de Hermandades el día 12 de Julio.
 - Misa y procesión extraordinaria el 13 de Julio.
 - Preparación del acto de " La Apertura de la Puerta del Jubileo" que se celebró el 14 de Julio y fue oficiada por nuestro obispo D. José Vilaplana.
 - Visita a los enfermos junto con los mayordomos.

VOCALÍA DE FORMACIÓN, CULTURA Y PUBLICACIONES (D^a. Ana Sánchez)

- CARTELERÍA:
 - ✓ Publicación bases concurso Cartel de Romería.
 - ✓ Elección con la jueza de Paz e los miembros del jurado mediante sorteo.
 - ✓ Coordinación elección cartel de Vigilia.
 - ✓ Publicación cartel 425 aniversario y logo.
- REVISTA:
 - ✓ Puesta en marcha recogida de artículos.
 - ✓ Encuentro con los mayordomos.
 - ✓ Elaboración de cartel para incentivar la participación.
 - ✓ Impresión, presentación y venta.
- WEB:
 - ✓ Recopilación de pregón 2019 para actualizar web.
 - ✓ Recopilación fotos romerías comprendidas entre 2011/2015. Para incluir en galerías de imágenes de la web.
- REDES SOCIALES: información on-line de las actividades y eventos de la Hdad. vía Facebook, Whatsapp, etc
- CHARLAS- COLOQUIO: convivencia y charla sobre elementos culturales y religiosos a cargo de José Rico Romero y Pepe Santana.
- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CON NIÑOS:
 - ✓ Coordinación con el CEIP Virgen de Andévalo jornadas de Convivencias en el Santuario.

✓ Organización junto con el grupo joven de la peregrinación infantil, que dado al mal tiempo no se han llevado a cabo, pero está previsto para septiembre- octubre.

- ARCHIVO HISTÓRICO: Continuación de dossier de recopilaciones de cantes, recetas, y cosas de interés de nuestra romería que no están escritas y forman parte de nuestra hermandad.

- PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES 425º ANIVERSARIO: charlas, exposiciones...

VOCALÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PLAN ROMERO (Dº. Ascensio Domínguez González y Dº. Joaquín Vázquez Gómez).

- Elaboración del Plan Romero (VIGILIA y ROMERÍA 2019) así como del Plan Romero Especial con motivo del 425 Aniversario.
- Contratación de todos los servicios necesarios tanto en Comitiva, Circulación Vial y Servicios Sanitarios a Protección Civil.
- Actuaciones en la Parada El Regente (ampliación de 2000 metros cuadrados y acceso a la misma).
- Arreglo del Camino Viejo en el tramo Olivo de la Cuerna-Cuesta de los Santos.
- Ejecución de la obra "Pasarela en Ribera Fresnera y pasarela en Barranco aguas residuales".
- Compra, distribución en establecimientos, y control de recibos de lotería de Navidad.
- Coordinación con la empresa Giahsa de diferentes reparaciones por pérdidas de agua en Recinto Romero.

ÁREA DE PRIOSTRÍA (Dº. Carmelo Romero y Dº. Lorenzo González)

- Los ensayos oficiales de la hermandad con la mayordomía José María y Beni, comenzaron el día 4 de enero, destacar la disponibilidad y el comportamiento de toda la mayordomía, también agradecer la colaboración de Gonzalo Valufo, Lorenzo Mogedas y todos los tamborileros por su dedicación desinteresada a nuestra hermandad, gracias.

- Las labores de limpieza del santuario se llevaron a cabo en los meses de enero, febrero y marzo. Agradecer a la mayordomía, familiares, y amigos de esta, así como a todos los hermanos en general.

- Curso de colocación de aparejos y jamugas. Agradecer a Juan María Romero, Javi Domínguez, Andrés Moya, José Manuel Mora y Gaspar Fernández, por su colaboración con nuestra hermandad.

- Elaboración de siete bandas nuevas para los lanzadores que se estrenaron el pasado 11 de julio, actualmente también se está elaborando 9 coberteras para los lanzadores y los mayordomos. Agradecer a Inés Márquez por la coordinación de los trabajos, así como a todo el grupo de bordadoras.

- Elaboración de un pie para el estandarte de la hermandad, agradecer a Juan Leandro Carbajo por su labor realizada.

- Elaboración de una caja de madera para guardar las bandas de los lanzadores, agradecer a Santiago por su labor realizada.

- Elaboración de una caja mueble para utilizarla como llavero de la casa hermandad, agradecer a Benito Vizcaya por su labor realizada.

- Elaboración de juegos de purificadores y corporales para la hermandad, agradecer a Petra, por su trabajo realizado.
- Agradecer a Domingo Tejero por su trabajo, colaboración y coordinación por sus trabajos realizados para el embellecimiento de las calles en el 425 aniversario.
- Traslado de la imagen del santo de la hornacina al paso y viceversa como se establece en el régimen interno.
- Actuación del coro de la hermandad en misas de vigilia, romería y onomástica de San Benito y pregón, agradecer desde la hermandad por su buen hacer hacia nosotros.
- Participación del grupo de baile en los actos del 11 de julio, jornadas de patrimonio en la universidad de Huelva, inauguración en la exposición de tradiciones en la fundación caja rural del sur, apertura del Jubileo y vigilia nocturna.
- Reunión con toda la mayordomía domingo antes de romería para unificar criterios, horarios para que todo saliera bien.
- Reunión con la nueva mayordomía para dar a conocer la forma de trabajar de nuestra hermandad y el compromiso que ha adquirido al formar parte de la mayordomía.
- Agradecer a todas las personas que desinteresadamente se acercaron al sábado de romería a colaborar con la preparación de los mulos para las jamugueras.

MANIFESTACIONES RELIGIOSAS PÚBLICAS,
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS (Dº. Diego Márquez y Dº.
Pedro Sánchez)

ÁREA DE PRESIDENCIA (D^o. Lorenzo Mogedas y D^o. Fco. Javier Domínguez)

- Se han llevado a cabo las reuniones mensuales de Junta de Gobierno, dando cumplimiento a lo establecido en nuestro Régimen Interno. Asimismo, también se han realizado reuniones extraordinarias debido al volumen de trabajo y decisiones a tomar, así como reuniones del Grupo de trabajo previas a las grandes celebraciones de nuestra Hermandad: Vigilia, Romería, Traslado, etc.
- Se han mantenido encuentros con la Comisión para la Conmemoración del 425 Aniversario según acuerdo de Asamblea de Agosto de 2018, donde se ha logrado plasmar un amplio programa de actos para la celebración de ésta efemérides, cuyos resultados son conocidos por todos. Agradecer nuevamente el trabajo realizado por este grupo de hermanos, que desde la humildad y sencillez, han sabido poner a nuestra hermandad en el lugar que le corresponde.
- Se mantienen relaciones fluidas y permanentes con nuestro ayuntamiento.
- Se mantiene contacto permanente con los mayordomos para afianzar los lazos de unión entre Junta y mayordomía, desde el día siguiente al lunes de romería.
- Se ha convocado de nuevo y mantenido reunión con los antiguos presidentes de la Hermandad como órgano de asesoramiento en la que se trataron y analizaron los siguientes temas:

- censo de hermanos y cuotas de la hermandad.
- balance económico del primer semestre año 2019.
- dar cuenta de las obras ejecutadas y planificación de nuevos proyectos e inversiones.
- estado actual de la Hermandad y propuestas.
- actos del 425 aniversario.
- ruegos y preguntas.
- Presentación de Vigilia, Romería y actos del 425 Aniversario en la Diputación de Huelva.
- Representación de la hermandad en aquellos lugares donde ha sido requerida nuestra presencia.
- Asistencia a los cursos realizados por el Obispado para la formación de miembros de Junta de Gobierno, de obligado cumplimiento y necesario para poder ejercer nuestros cargos.

PUNTO SEXTO.- VALORACIÓN, PROPUESTAS Y SUGERENCIAS SOBRE EL DESARROLLO DE LA VIGILIA Y ROMERÍA.

El Plan Romero 2019 como en ediciones anteriores se ha basado principalmente en garantizar una mayor seguridad y confortabilidad a todos los romeros y visitantes que acuden a todos los actos de culto público de Vigilia y Romería en honor a nuestro Santo Patrón San Benito Abad.

El ámbito de actuación del mismo comprende los caminos de ida y vuelta tanto en Vigilia como en Romería, así como la estancia en el recinto romero.

Hemos iniciado una serie de mejoras que a nuestro juicio debemos y queremos implantar a lo largo de estos años, algunas de fácil instauración y otras conllevarán un mayor esfuerzo y consenso de todos los hermanos.

Como medidas a destacar hemos contratado la prestación de todos los servicios sanitarios, tanto en Vigilia como en Romería, a la Agrupación de Protección Civil de Palos, que a la vez nos prestan servicios en la regularización de circulación vial entre otros.

Se terminó de acondicionar la Parada de El Regente, cumpliendo nuestro objetivo, que era darle cabida en dicho espacio a toda la comitiva, y así compartir todos juntos a la mayordomía un rato de confraternización.

El buen tiempo que nos acompañó en la Vigilia contribuyó a una afluencia masiva de romeros en el Camino Viejo, el camino ha sido objeto de diferentes actuaciones realizadas en los últimos meses (construcción pasarela en ribera, mejoras y ensanche del firme,

eliminación de pendientes, ...etc) que hicieron un peregrinar más fácil para todos.

Por supuesto hay otros aspectos a mejorar e incidir en próximas celebraciones, entre ellos, continuar con la segunda fase de obras en el camino (aportación de zahorras), aligerar la salida de la comitiva desde El Cerro, acondicionamiento de la zona de acampada y establecer zonas de aparcamiento en el recinto romero.

En cuanto a la organización de los actos de culto, podemos concluir que a nuestro criterio han discurrido con normalidad, salvo pequeñas salvedades que intentaremos ir mejorando.

En cualquier caso, el principal objeto de este punto, no es otro, que los hermanos aquí presentes nos manifestéis vuestras valoraciones y propuestas, en este foro, la Asamblea, que serán estudiadas.

PUNTO SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Ruego, es la formulación de una propuesta de actuación dirigida a algunos de los responsables u órganos de la Hermandad. Los ruegos formulados en el seno de la Asamblea podrán ser debatidos, pero en ningún caso sometidos a votación.

- Pregunta, es cualquier cuestión planteada a la Junta de Gobierno en el seno de la Asamblea. Las preguntas planteadas deberán ser contestadas por su destinatario, salvo que no se tengan datos precisos o constancia, en cuyo caso se le indicará que se le responderá por escrito una vez recabada la información o adoptado el acuerdo correspondiente.

- Pueden plantear preguntas y ruegos todos los hermanos.

